



**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 23
CONCEJO MUNICIPAL
MIÉRCOLES 13 DE AGOSTO DE 2025**

En Curacaví, a 13 de agosto de 2025, siendo las 16: 16 horas, en Nombre de Dios y de la Patria y de los vecinos de Curacaví, se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el señor Alcalde don Christian Hernández Villanueva, actuando como Secretaria Municipal(S) y Ministro de Fe del Concejo, doña Julia Díaz Chavarría.

Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Mario Aedo Moreno, Guillermo Salas Araos, Marcela Sepúlveda Zamora, Francisco Arce Casas-Cordero y Ana Saavedra González.

No asiste la concejala Belén Silva Pino, presenta licencia.

- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 18 de junio de 2025.
EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN
- Aprueba acta de la sesión extraordinaria de fecha 27 de junio de 2025.
EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 02 de julio de 2025.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 09 de julio de 2025.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 23 de julio de 2025.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 29 de julio de 2025.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 06 de agosto de 2025.
- Cuenta señor Alcalde
- Correspondencia.
- Puntos varios.

CUENTA SEÑOR ALCALDE:

El señor Alcalde invita a Joela, alumna de la Escuela Municipal de ajedrez, para que asista con sus copas que gano, se le da la gracias por la representación de la comuna en la competencia.

CORRESPONDENCIA:

- Memorándum N° 96 de fecha 08 de agosto de 2025, del Director del DAEM, señor Álvaro Castañeda Rojas, que remite respuesta al H. concejo municipal, sobre lo solicitado en el certificado N°96, Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Memorándum N° 162 de fecha 11 de agosto de 2025, de don Felipe Araos Yáñez, Director de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención municipal a la “**JUNTA DE VECINOS SANTA RITA**”.

SEÑOR ALCALDE: Están solicitando \$1.306.025, para la adquisición de focos de emergencias, se le podría entregar el total solicitado, ¿se aprueba?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN.

ACUERDO: 159-08-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PESENTES, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 1.306.025 A LA “JUNTA DE VECINOS SANTA RITA”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: COMPRAR “FOCOS DE EMERGENCIAS MEDIANTE KITS SOLARES”. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 162 DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2025 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Memorándum N° 163 de fecha 11 de agosto de 2025, de don Felipe Araos Yáñez, Director de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención municipal al “**CLUB DEPORTIVO PATAGUILA**”.

SEÑOR ALCALDE: Están solicitando \$1.493.690, para pagar el arriendo de la cancha y, la adquisición de un calefón y de un horno de barro, se le podría entregar el total solicitado, ¿se aprueba?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN.

ACUERDO: 160-08-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$1.493.690 AL “CLUB DEPORTIVO PATAGUILA”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA PAGAR ARRIENDO Y COMPRA DE CALEFÓN Y HORNO DE BARRO DE 200 LTS. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 163 DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2025 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Memorándum N° 165 de fecha 11 de agosto de 2025, de don Felipe Araos Yáñez, Director de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención municipal a la “**JUNTA DE VECINOS VILLA LOS ALMENDROS**”.

SEÑOR ALCALDE: Están solicitando \$1.309.000, para la adquisición de cámaras de seguridad, se le podría entregar el total solicitado, ¿se aprueba?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN.

ACUERDO: 161-08-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$1.309.000 A LA “JUNTA DE VECINOS LOS ALMENDROS”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: COMPRA E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM Nº 165 DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2025 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Folio: E129432/2025 de fecha 01 de agosto de 2025, de don Víctor Merino Rojas, Subcontralor General, de la Contraloría General de la República, que informa que la Asociación de Municipalidades no está facultada para ofrecer, de manera remunerada, servicios de capacitación, por exceder su ámbito Legal.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Informe N°14 de fecha 12 de agosto de 2025, del señor Francisco Garay Loyola, Administrador Municipal, que remite informe sobre subvenciones municipales otorgadas.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Memorándum N° 166 de fecha 12 de agosto de 2025, de don Dionisio Castro Alarcón, Director(S) de Asesoría Jurídica, que solicita autorización para la subrogancia de la Dirección de Control.

SEÑOR ALCALDE: Se está solicitando la subrogancia del Director de Control por encontrarse con licencia médica, el primer y segundo subrogante se encuentra con licencia, por ese motivo se necesita nombrar un nuevo subrogante, ¿se aprueba?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN.

ACUERDO: 162-08-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN LA APROBACIÓN DEL SUBROGANTE DEL DIRECTOR DE CONTROL (EN CASO DE AUSENCIA DEL TITULAR Y DEL PRIMER Y SEGUNDO SUBROGANTE), PARA LA DESIGNACIÓN EN TAL FUNCIÓN A LA SIGUIENTE PERSONA: 1.- PABLO ANDRÉS NÚÑEZ MATORANA, CÉDULA DE IDENTIDAD N° 17.966.361-9, FUNCIONARIO DE PLANTA DIRECTIVA, GRADO 7° DE LA EMS. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM Nº 166 DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2025, DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Carta de Fecha 01 de agosto de 2025, del Club Social y Deportivo Curacaví Runners, que solicita modificación del destino de la subvención.

SEÑOR ALCALDE: Devolveremos la carta para que sea ingresada por la Organización como corresponde, con el anexo N° 3, se le solicitará a Organizaciones Comunitarias que se comunique con ellos.

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA

1.- Respecto a lo que anunció Secpla, sobre la auditoría que se iba hacer.

SEÑOR ALCALDE: Vamos a invitar al Director de Secpla, para que exponga sobre los alcances de la auditoría.

2.- Es necesario recordar que dentro de las múltiples obras de mitigación que se acordaron con la Consultora que realizó el trabajo del anteproyecto para la Ruta 68, uno fue a la entrada y de acuerdo a ese proyecto pasaría por ese lugar incluso la entrada y se pedía que desde Miraflores tuviera entrada y salida, como no lo tiene hoy y, al tener entrada y salida ese acceso después se amplia y pasa por ese lugar y después llega incluso hasta la calle Independencia, por lo tanto es necesario ver esa parte porque eso quedó comprometido como una obra de mitigación.

SEÑOR ALCALDE: Hemos considerado esa misma inquietud suya y de algunos vecinos.

3.- Me preguntaron los guardias de los establecimientos educacionales, que pasa con eso.

SEÑOR ALCALDE: Se ha extendido el contrato, para poder preparar una licitación.

4.- Habíamos acordado que después de un largo informe de Contraloría que nos entregó el 30 de diciembre, respecto a la DOM, la respuesta que iba a preparar el departamento y la Municipalidad para ser entregada a Contraloría.

SEÑOR ALCALDE: Vamos a solicitar a la DOM el informe que mandó a Contraloría, pero todavía no tenemos replica de Contraloría, si contestamos bien.

5.- A través de su intermedio puedo consultarle al concejal Aedo, respecto a las implicancias técnicas de la reunión que tuvieron con el Director del SAMU.

CONCEJAL AEDO: La reunión de ayer, fue el primer acercamiento con el SAMU Metropolitano, ya que a través del tiempo ha habido muchas solicitudes de que el SAMU Metropolitano tenga una base acá en la comuna no en las dependencias del Hospital, la reunión que logramos concretar ayer era para concretar los acercamientos y dentro de esa reunión invitamos al Alcalde para que también viéramos en conjunto temas bilaterales que pudiéramos trabajar en conjunto, por tanto se necesita un espacio físico donde funcione el SAMU, ya que donde actualmente está funcionando la base, no cumple con los requerimientos para tener al menos 2 ambulancias, y ver que disponibilidad hay dentro de la comuna para poder tener una base que cumpla con ese tipo de requisitos.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA ANA SAAVEDRA GONZÁLEZ

1.- Hay una inquietud que voy a leer.

1. Mediante Decreto Exento N° 1.527 de 09 de noviembre de 2018 se proveído el nombramiento en calidad de titular al Sr. Víctor Andrés Rivera López, para el cargo de Jefe de DAEM.

Al respecto, es dable manifestar que el artículo 34 F, en su inciso cuarto, de la Ley N° 19.070, dispone, en lo que interesa:

"Los nombramientos tendrán una duración de 5 años, al término de los cuales se deberá efectuar un nuevo concurso, en el que podrá postular el titular en ejercicio.
Estos concursos deberán realizarse con la anticipación necesaria para que el cargo no quede vacante."

SEÑOR ALCALDE: No llamamos nosotros a concurso.

CONCEJALA SAAVEDRA: Voy a solicitar un informe técnico al Director del DAEM.

SEÑOR ALCALDE: La dejo invitada para que pueda hablar directamente con el Director del DAEM.

2.- Felicitar el Aniversario que tuvo el Liceo Presidente Balmaceda y el comportamiento de los jóvenes fue destacable y dentro de lo que fue convivencia, fue una sana convivencia y lo pasaron muy bien y demostrar que fueron capaces de comportarse muy bien.

3.- Con la celebración de este fin de semana que también me llama la atención que sólo haya 2 colegios participando, ¿los otros no quisieron?

SEÑOR ALCALDE: No quisiera decir que no quisieron, pero no se convocaron, es decir, se le invitó, pero ignoramos las razones exactas, que tomaron la decisión de no participar.

4.- Me llegó la petición y se las voy a leer: "Hola por si puede hacer algo por esta señora y otros con discapacidad, porque no hay baja para discapacitados en Isabel Riquelme", me enviaron las fotos.

SEÑOR ALCALDE: Le vamos a enviar esto a la Directora de Tránsito

DIRECTORA TRÁNSITO: Se lo vamos a enviar a SECPLA, que es quien realiza los rebajes de soleras, y la Dirección de la DOM lo supervisa.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL MARIO AEDO MORENO

1.- Felicitar a todo el equipo que trabajo en la fiesta que se realizó por el día de la niñez el día sábado, estuve gran parte de la tarde dando vueltas por ahí, los comentarios de los vecinos y las familias decían que eran maravillosos, que bueno que se hagan ese tipo de acercamientos.

2.- Tomé contacto con la Directora de Tránsito y el Director de Seguridad, ha habido unos reclamos que en la entrada de Presbítero Moraga donde doblan los buses hacia la población ha habido unos pequeños incidentes, donde a veces hay vehículos parados en ese sector que esta delimitada con pintura amarilla que ya está media borrada y la Directora gentilmente dijo que iban a reforzar y habían muchos vehículos estacionados en ese sector durante el día, entonces me puse en contacto con el Director de Seguridad

para que en algunos momentos del día puedan tener algunas personas fiscalizando y no se estacionen vehículos, porque antes de ayer un bus paso a llevar un auto, porque estaba mal estacionado.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL FRANCISCO ARCE CASAS-CORDERO

1.- Estuve por el sector rural, sabemos que la Municipalidad está haciendo un levantamiento del alcantarillado, en ese aspecto tienen algún tipo de avance, eso es uno y dos, saber si es que ya supieran ese avance, saber un aproximado de cuándo se podría tener novedades, saber si el próximo año va a haber algún tipo de prioridad para salir a buscar esos fondos, que sabemos que no es fácil, quizás con el Gobierno Regional o algún otro tipo de fondo que se pueda por fin terminar ese proyecto.

SEÑOR ALCALDE: Le he pedido a la Secretaría de Planificación que en virtud de la última modificación presupuestaria que busca ampliar el trabajo que está haciendo el profesional, que nos entregue un primer reporte.

2.- Hablé con varios vecinos de sector donde me comentan el problema de transporte que hay con 2 líneas de buses, una parece que ya no va a pasar más obviamente por el respeto que no tienen entre ellos, y fundamentalmente el tema de los horarios, que se pasan que quieren hacer competencias, yo sé que desde el Municipio eso no se puede fiscalizar o resguardar, pero quizás como concejo podemos enviar una carta a las líneas, en el sentido que se pueda poder comenzar a trabajar en equipo, porque sin duda los perjudicados siempre van hacer los usuarios y ya llevan meses con el problema, había llegado una nueva línea que dentro de todo estaba cumpliendo después otra línea comenzó con la competencia con los mismo horarios, y esta línea se aburrió y se fue y solo quedó esta línea de buses que no cumple, y poder solicitar que se sienten a conversar.

SEÑOR ALCALDE: No cabe duda que estamos todo en la misma postura, mejorar las condiciones del sector rural y esperábamos que la nueva llegada de una línea fuera una buena noticia para los vecinos, y fue un deterioro peor, solo una observación es que no podemos invitarle a ponerse de acuerdo, porque atentaría contra la libre competencia y ya habido sanciones en el pasado para algunas empresas por ponerse de acuerdo y por lo pronto lo que si podemos hacer es volver a mandar un comunicado a cada una de las empresas para solicitarles que mejoren la calidad del servicio.

3.- Sabiendo que en ese sector de Patagüilla Interior y sabiendo que los lomos de toro tienen que tener un permiso de vialidad, que posibilidad hay de poder pedir esa solicitud y ver posibilidad en un futuro después de la aprobación vial si se puede financiar con fondos propios un lomo de toro.

4.- Me reuní con algunos vecinos, que me manifestaban que estas últimas semanas en la parte social, no han tenido ayuda de gas, quisiera solicitar si me pueden entregar un informe detallado de la cantidad de ayudas tanto de gas, arriendos y medicamentos que incluya los beneficiarios y la cantidad de ayudas entregadas.

SEÑOR ALCALDE: Lo va a tener a la brevedad, porque la próxima semana vamos a discutir nuestro presupuesto, y que es un ordenamiento que nos están solicitando del departamento social, que justamente atiende aquella situación que usted está planteando y que nos estamos quedando sin gas.

5.- Meses atrás pregunte por la farmacia, me comentaron que desde el mes de julio y este comienzo de agosto no ha estado funcionando, quería saber cómo va ese preacuerdo que en su momento comentó que iban nuevamente a realizar con ellos.

SEÑOR ALCALDE: No podría contestarle ahora, lo vamos a agregar también en la tabla que nos exponga el Director del Departamento Social para la próxima semana.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL GUILLERMO SALAS ARAOS

1.- Hace un tiempo atrás se planteó en este concejo, ver la posibilidad que se hicieran los concejos en el sector rural, quería volverá a plantearlo aprovechando que vienen tiempos buenos, quizás como un signo de descentralización y ver alguna opción de realizar un concejo más bien como un signo de compromiso para los problemas del sector rural.

2.- El tema de la basura que está detrás del supermercado, porque no es solo un tema de basura, sino también un tema de seguridad, porque hay gente que va a consumir alcohol, drogas y sería bueno tomar contacto con los dueños para que puedan cerrar ese paso, se ha limpiado muchas veces y nuevamente se llena de basura.

3.- La semana pasada plantee lo del bus de acercamiento rural y el tema sigue igual que la semana pasada, la idea es informar a la empresa directamente que le están cobrando más caro a los adultos mayores y no está llegando al sector de Lo Prado.

4.- Reiterar a Vialidad la factibilidad de cambiar el nombre a un tramo del sector de la Viña, por el nombre de don Juan Carlos Catalán Silva, porque han pasado varios meses y no hemos tenido respuesta.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 17:44 horas.

Firma Secretaria Municipal titular con fecha 23 de septiembre de 2025.

VAN/vvb.

